

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:

IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DEGANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez,
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3. . . . .

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

El "golpe de vista"

Soberbio, hermoso "golpe de vista" tiene la población, oímos exclamar frecuentemente a referirse el vulgo, en términos gráficos, a la impresión agradable que la ciudad a medida le produce.

El "golpe de vista" es el examen ligero que se hace de las poblaciones, al pasar por ellas sin detenernos a estudiar sus minuciosidades; sí, así como una mirada al conjunto, como un resumen de todo lo visto. Un comentario, un juicio crítico breve, en la formación del cual no ha entrado otro sentido que el de la vista.

Una ciudad de trazados regulares y modernos, puede tener un "golpe de vista" monótono, frío, pobre y ególatador, y, en cambio, un ugarajo antiguo e irregular puede poseer un magnífico, original, bello, sugestivo y emocional.

El "golpe de vista" no se deposita con lo viejo ni con lo nuevo. Es algo subjetivo que se veja o aproxima a realidades. No admite exclusivismo ni maridejes esternos, menos impulsos por técnicas. Además, es contradictorio, porque el detalle que en un lugar sería ridículo, en otro puesto cobraría tal prestancia que o sería todo, y por ello el "golpe de vista", el juicio superficial que solo se gesta en la retina, merece atención para que se produzca adecuadamente.

En una población, el "golpe de vista" total es resultado de muchos "golpes de vista" parciales, agradables o egríos y muertos.

En esta capital, por su irregular tendido, los "golpes de vista" mendeán, particularmente en el entronque de vías de alineaciones, rasantes y épocas de edificación diversas.

Se ha venido descuidando este particular importante y es necesario prestarle atención, la mucha que se merece y está reclamando a voces.

Donde más se destaca este descuido es en las calles cerradas por otras, a las que se empalmen perpendicular u oblicuamente. Hacen estas calles de "fondo" de aquéllas y a ese "fondo" es al que hay que darle la debida importancia. A la casa o las casas que cubren ese "fondo" hay que exigir es otras normas, más "tipo" que a las restantes de la "misma vía", para darle al conjunto un "golpe de vista" más bello y más sugestivo.

Fondo—hacia el Norte—de la calle de Valen la Sanz, es el edificio en construcción en la calle de la Luna esquina a la de la Rosa. Este edificio debió ser revestido de tonalidades arquitectónicas singulares, por el importante papel que está desempeñando y por su gran visibilidad.

Al notar que se halla entre las calles de Suárez Guerra, Vera y Clavijo y San Lucas, por servir de fondo a la calle de Pérez Galdós, debe ser cubierto por un edificio de matices destacados, por lo menos en ese frente.

Otros muchos pobres edificios y solares se encuentran en igualdad de circunstancias que los dos citados. En ellos debe practicarse lo que aconsejamos, pues así se hace, sin gasto extraordinario a guisa, obra de dignificación urbana, de la que tan necesitados estamos.

¿Quién duda que el mismo edificio del hotel Pico de O., hoy "fondo" de la soberbia calle 25 de Julio, debe también variar de fachada para ponerse a tono con la esplendidez de aquel a vía y de todos los edificios próximos de la rambla de 11 de Febrero y del Parque?

Las modernas teorías urbanísticas aconsejan hoy que las calles tiradas a corda deben tener por fondo un edificio de fachada aun más monumental, para que la vía adquiera visibilidad y la vista no se pierda en un horizonte sin fin, que resta importancia a los edificios laterales y produce cansancio.

También a los edificios que forman esquina debe dársele más tipo que los restantes, porque son los que más se dan a ver.

Esto es lo que deseamos se establezca en esta capital como norma inquebrantable, a fin de definir perfectamente cada vía, darle relieve a las que posean "fondo" y que el "golpe de vista" sea, por lo menos, satisfactorio.

Una niña sube a una "moto", la cual se vuelca y hiere a la criatura

Hacia la una de esta tarde, aprovechando la ocasión de encontrarse su familia almorzando, la niña Julia Brito de la Cruz, de dos años de edad, domiciliada en la calle particular de Fernández, número 2, se encaramó en la motocicleta que posee su padre.

La máquina al peso de la criatura y con los violentos movimientos de ésta para subirse a aquélla, perdió el equilibrio, cayendo pesadamente sobre Julia. La pañaca de arranque de la "moto" se clavó en el vientre de la niña, produciéndole una importante herida.

Trasladada Julia a la Casa de Socorro, fué atendida por el médico, señor Robayna, y practicante, señor Ballesteros, quienes le apreciaron una herida punzante en la región umbilical con salida del epiploón. De pronóstico grave.

Después de curada fué conducida a su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Para tratar de los importantes asuntos que a continuación se detallan, se cita a todos los acreedores de las sucursales de Tenerife y La Palma, para que asistan a la reunión que se celebrará en el Circulo Mercantil, el próximo viernes 27 del actual, a las diez y media de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1931.

La Comisión.

Asuntos a tratar

1. Dar cuenta de las gestiones realizadas con el Banco de Cataluña para el traspaso de estas sucursales

2. Proyecto de creación del Banco de Tenerife para hacerse cargo de las sucursales del Banco de Cataluña en Tenerife y La Palma, mediante la conversión en acciones de los créditos contra el citado Banco.

3. Fijación de las condiciones del traspaso.

4. Nombramiento de la comisión organizadora del Banco de Tenerife y otorgamiento de facultades para formalizar el contrato con el Banco de Cataluña.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

María Pérez, de 13 años de edad, de picadura de insecto en el tercio inferior del muslo derecho.

Carmen Ramos, de 3 años, de dos heridas contusas con sección de los dos gemelos, en el tercio medio de la pierna derecha

Manuel Fernández, de treinta años, de heridas contusas en las dos manos, ocasionadas por la explosión de un sifón.

OJO. Se realizan preciosos, nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y caudales.

Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Apunte del 15 de abril LA CASA DE CAMPO

Estampa

Entre todos los fondos valsequeños que por el norte y el oeste decoran la ex-coronada villa, ninguno era tan grato a mis ojos y hasta a mi corazón como la fronda espesa, oscura y raiadamente pellicromada que se ofrecía desde el balcón encantado de la plaza de la Armería.

En lo único que tuve siempre envidia a los privilegiados habitantes del Alcázar, fué en el disfrute y dominio de la más bella estampa madrileña; y muchas veces, como en una fealdad inasequible; como en una quimera más anhelada cuanto más remota, pensé en lo que para Madrid representaría ese estadió de tantos kilómetros de parque delicioso, de aromados pinares y parcelas edificables junto a la carretera de Extremadura, con solo retirar unos cuantos metros de tapia intransigente y arbitraria.

Comparando la secca, la distante, la desolada Dehesa de la Villa y sus esmirriados arbolitos; a Moaclos con sus artificiosos arrumacos de estación cortésan donde para sentarse en cualquier banco se impone el "con permiso", el Retiro, bello sin duda alguna, pero ciudad sin casas, tan urbano y burgués como su barrio, con este trozo legítimo de plena, de libérrima natura eza, sacaba la dolorosa consecuencia de que, perdidas para Madrid las frondas de alameda el río, jamás poseerían los madrileños lugar más delicioso y codiciable.

Y cosa rara. La Casa de Campo, tan adorada con ese amor platónico que estaba unido por los santos óleos de la ilusión y del ensueño, nunca llegé a visitarla. Bastaba pedir permiso, atravesar un vestíbulo y exponer el deseo cortésmente.

Mas, ¿porqué son a veces tan difíciles esas cosas más sencillas y triviales...?

Prodigio

De pronto, de la noche a la mañana, el sol se ha detenido; los ríos ahora remontan su corriente; rompe, fuerte, a llover de abajo arriba; Atlas sacude a Tierra de sus hombros, España su Monarquía y Madrid su familia real.

Son todos ellos acontecimientos que tienen una misma probabilidad y a pesar de lo cual alguno ya se ha verificado con rasgos de evidencia indiscutible.

Un suviñón, una marea de gorros fríos de trapo y papel, y de banderas republicanas, enega esta hermosa tierra. La gente, delirante en su alegría, goza, sin razonar, del fenómeno, como se goza ante los eclipses y las auroras boreales que se producen "porque Dios quiere..."

Y para convencerse de que no sueñan; para poder creerlo a fuerza de mucho oírlo, los niños, las mujeres y los hombres, se dicen a sí mismos en la voz una y mil veces, esta canchilena extraña:—"Ya se fué; ya se fué."

Mar aquí no se fué.—El pasado, la tradición, la Monarquía; la tripa lisa del sepulcro de nuestro pueblo que, porque acaba de resucitar y se le resiste el fenómeno, muestra de esta manera su alborozo.

Quimera

Yo si quise ser rey alguna vez, fué solo para ésto; para venir a la Casa de Campo cuando se me antojase; para hundirme en su fronda poblada de rumores y rinos; para oír correr el agua de sus asequeas y regatillos; para alisar las ayudes del lago—un lago que es tan grande y tan azul como el mismísimo lago de Lucerna—y en el que habla hasta payasauéticas de arenas de oro... Para poseer praderas onduladas, barrancos sinuosos, vergeles y zarzales; parterres preciosistas y trozos desuadados de bosque... Ver como brinaba el corzo asustadizo, triscaba en paz el conejillo, tejía la araña su tela entre las hojas y corrataba entre sus amiguitos infantiles, el ciudadano probo del mañana.

Porque este rey, señor y propietario de la Casa de Campo, nunca la desoó para sí solo, sino en el pacer olímpico de dar, de ofrecer, de compartir, siquiera fuese la alegría de su alma en las ajenas que como espejo de kaledioscopio, se le devolvían multiplicadas.

Grata y humana realidad

Porque la multitud solo molesta cuando afecta la forma de rebano que la obligan los trazados más o menos urbanizantes. Pero no aquí, bajo la fronda semiselvática y amplísima de este precioso parque natural, es la que todo rebano tenderá, por instinto, a dispersarse, para ganar en personalidad con el disfrute del libre albedrío.

En el lago turquesa de la Casa de Campo, la juventud ya estaba haciendo las pruebas oficiales de la futura playa de la villa con que por aquel entonces, soñaba Sagasta, el poeta concejal del anterior Ayuntamiento.

En las embarcaciones de los principales navegables, con las velas despiegadas, con gravedad turística, la abigarrada chiquilería.

Otro enjambre de mozelbates y arrapiezos con tal cual gorro frío, de papel sobre la testa, reclamaba cívicamente, desde la orilla; ¡oh, los de la lancha, que ya están bien! ¡Qué así no es la República!

Por las hermosas amedades irrumpía el pueblo, aunque en pequeños grupitos aislados, por lo general, chicos y chicas, que cantan y se voben como es lógico; familias proletarias de la barriada; y niños, muchos niños.

Como por excepción, alguna pequeña horda principalmente muchachones de esos que no educó el antiguo régimen, que ahora, como desquitados, (bien benévolo por cierto) exclamaban enarbolando varias estacas ¡conque monarquicos!

Claro que entonces pensé que habría que poner algo de orden en los días sucesivos, para evitar al menos las infracciones de la ley de caza.

Pero más tarde estos episodios, censurados pero insignificantes, fueron comentados con excesiva amplitud meridional, y quizá en esas hiperboles se pretendiese justificar lo que ahora sucede: que en peneo verano los madrileños sus no podemos disfrutar de las delicias natatorias, por mor de unas reformas que quiera Dios que en su eficacia, justifiquen la lentitud con que se llevan.

Bien está que se acometan con ritmo lento, pero seguro las anheladas innovaciones que harán las delicias del pueblo admirador de la Casa de Campo; pero sin repetir el incomprendible método de la Almadana, y sin urbanizar demasiado; sin arrear con excesivos afeltes jardineriles ni urbanizantes; el bello desiño melancólico del más grandioso de nuestros parques municipales.

Hipólito León Jordán.

El precio de la plata y la crisis económica

La remonetización de la plata y la venta al bimetalismo, como política activa, puede examinarse desde diferentes puntos de vista. Es lógico que los países productores de plata, como México, se beneficiarían grandemente con la creación de un mercado ilimitado para su principal producto. El precio de la plata se elevaría considerablemente y el poder de compra del país aumentaría en la misma proporción. Por otra parte, un país como China que es un gran consumidor de plata, no puede tomar las consecuencias de la baja de la plata por otras razones. La adopción del patrón oro, fijando la relación de la plata acuñada al oro, apenas si estabilizaría el precio de la plata en barras, aun cuando se estabilizara el cambio chino. Pero no es probable que la acuñación de monedas de plata que el gobierno chino efectuara si adoptase el patrón cambio oro, absorbiese toda la plata acumulada en el país. Ni el precio ofrecido por las limitadas cantidades de plata necesarias para una moneda subsidiaria y también limitada, podía ser muy elevado. La remonetización de la plata en una moneda subsidiaria no agotaría el stock de mercado. El tipo de cambio al fijarse por la introducción de un patrón oro, probablemente sería mucho más bajo que el pagado por la plata la primera vez que fué adquirida. De todos modos China ha de su-

Instantánea política

Una intervención desafortunada

Los españoles estamos llenos de sentido de la historia. Nuestra mirada siempre va hacia atrás reconociendo el pasado. Por ello cultivamos tanto el valor de la conducta personal, pública y privada. Por ello los republicanos viejos miran recelosamente a los de nuevo cuño.

El señor Ossorio y Gallardo ha interpelado al Gobierno sobre su conducta con las garantías de derecho individual. Su proposición tendía a restablecer aquellas que el pacto constitucional de la monarquía había reconocido a los españoles. Naturalmente, el señor Ossorio censuraba al Gobierno por la represión gubernativa, reteniendo en las cárceles a quien no estaba preso por mandato de autoridad competente.

El decano del Colegio de Abogados llama a esto "jurisdicción" del nuevo régimen. Y llevado por las alas de su imaginación fundamentada en la inculcación de la Ley el descrédito y la caída de la Monarquía. Lógicamente deduciendo, sería ésta también la causa del derrumbamiento de la República.

A los ingenuos espectadores de la Tribuna se les anrojó el discurso incontestable. Pero se levantó el presidente del Consejo y le dijo al señor Ossorio cosas que realmente no hubiera querido oír.

¿Por qué al ilustre letrado no guardaba el mismo reverente respeto a la Ley cuando fué gobernador civil de Barcelona?

En aquel entonces tuvo una espérida ocasión de poner en línea recta su conducta con sus ideas. Prefirió el divorcio. Actuó como un genuino gobernador civil, llenando las cárceles. Reservó su imponderable amor por las formas del Derecho para otra ocasión, cuando el azar de los días hizo a maurista Ossorio monárquico sin rey, en una casa donde era republicano hasta su gato.

Esta posición política no conviene a nadie; ser monárquico sin rey es lo mismo que ser católico sin creer en la indivisión de la Santísima Trinidad. Algo muy absurdo que los monárquicos desprecian y los republicanos ríen.

A la en Barcelona, el enamorado del Derecho persiguió políticamente al doctor Fraguas, concejal republicano de Zaragoza, por ser republicano. Se procesó al doctor eminente, delegado de Medicina, por un supuesto delito de corrupción de menores. Se le prohibió ejercer su profesión. Y, después de 3 años de calvario, fué absuelto y murió a los pocos días mirado su organismo por el hambre de justicia.

Entonces tuvo el señor Ossorio una magnífica ocasión de demostrar que todas las ideas son igualmente protegidas por el Derecho y además que la caridad con el enemigo es virtud cristianísima otro matiz de la política oscurantista.

No hay duda que el Gobierno está obligado a respetar la Ley. Pero no hay duda que la acusación de Ossorio fué desafortunada. Aquí miramos mucho más la fuente de las ideas, que las ideas mismas.

Una mañana tarde para este monárquico sin rey que acaso se-

Comité Local del Partido Republicano Tinerifeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos os nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931 - El Secretario, Anronio Guillermo.-Visto bueno el Presidente, Rubens Marichal.

M. J. BONN.

Comité Local del Partido Republicano Tinerifeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos os nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931 - El Secretario, Anronio Guillermo.-Visto bueno el Presidente, Rubens Marichal.

Instantánea política

Una intervención desafortunada

Los españoles estamos llenos de sentido de la historia. Nuestra mirada siempre va hacia atrás reconociendo el pasado. Por ello cultivamos tanto el valor de la conducta personal, pública y privada. Por ello los republicanos viejos miran recelosamente a los de nuevo cuño.

El señor Ossorio y Gallardo ha interpelado al Gobierno sobre su conducta con las garantías de derecho individual. Su proposición tendía a restablecer aquellas que el pacto constitucional de la monarquía había reconocido a los españoles. Naturalmente, el señor Ossorio censuraba al Gobierno por la represión gubernativa, reteniendo en las cárceles a quien no estaba preso por mandato de autoridad competente.

El decano del Colegio de Abogados llama a esto "jurisdicción" del nuevo régimen. Y llevado por las alas de su imaginación fundamentada en la inculcación de la Ley el descrédito y la caída de la Monarquía. Lógicamente deduciendo, sería ésta también la causa del derrumbamiento de la República.

A los ingenuos espectadores de la Tribuna se les anrojó el discurso incontestable. Pero se levantó el presidente del Consejo y le dijo al señor Ossorio cosas que realmente no hubiera querido oír.

¿Por qué al ilustre letrado no guardaba el mismo reverente respeto a la Ley cuando fué gobernador civil de Barcelona?

En aquel entonces tuvo una espérida ocasión de poner en línea recta su conducta con sus ideas. Prefirió el divorcio. Actuó como un genuino gobernador civil, llenando las cárceles. Reservó su imponderable amor por las formas del Derecho para otra ocasión, cuando el azar de los días hizo a maurista Ossorio monárquico sin rey, en una casa donde era republicano hasta su gato.

Esta posición política no conviene a nadie; ser monárquico sin rey es lo mismo que ser católico sin creer en la indivisión de la Santísima Trinidad. Algo muy absurdo que los monárquicos desprecian y los republicanos ríen.

A la en Barcelona, el enamorado del Derecho persiguió políticamente al doctor Fraguas, concejal republicano de Zaragoza, por ser republicano. Se procesó al doctor eminente, delegado de Medicina, por un supuesto delito de corrupción de menores. Se le prohibió ejercer su profesión. Y, después de 3 años de calvario, fué absuelto y murió a los pocos días mirado su organismo por el hambre de justicia.

Entonces tuvo el señor Ossorio una magnífica ocasión de demostrar que todas las ideas son igualmente protegidas por el Derecho y además que la caridad con el enemigo es virtud cristianísima otro matiz de la política oscurantista.

No hay duda que el Gobierno está obligado a respetar la Ley. Pero no hay duda que la acusación de Ossorio fué desafortunada. Aquí miramos mucho más la fuente de las ideas, que las ideas mismas.

Una mañana tarde para este monárquico sin rey que acaso se-

Comité Local del Partido Republicano Tinerifeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos os nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931 - El Secretario, Anronio Guillermo.-Visto bueno el Presidente, Rubens Marichal.

M. J. BONN.

Comité Local del Partido Republicano Tinerifeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos os nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931 - El Secretario, Anronio Guillermo.-Visto bueno el Presidente, Rubens Marichal.

se decidió a proclamarse republicano mirando enternecidamente a su despacho, al que acuden con tanta frecuencia las personas más distinguidas que aún añoran el esplendor de la Corte. Puede haber divorcio entre las ideas jurídicas y la actuación política. Pero no debe haberlo entre el butete y esta misma postura política.

Y esto como dicen los castizos de aquí: «¡Por si las moscas!»

Alvarez de León

### Luchas canarias

Los «amateurs» de la lucha canaria llevan en crecimiento sus entusiasmos, que revelan palmariamente por la asiduidad en los encuentros entre los partidos de esta capital contra Tegueste, Tejina y Tacoronte.

Para el antagonismo despertado entre los deportistas, ha sido acicate los recientes encuentros tenidos anteriormente, disputándose una supremacía, aún dudosa, dado el equilibrio mantenido entre sus huestes más aventajadas.

Disputándose tal supremacía se ha organizado para el próximo domingo, 30 del actual a las tres y media de la tarde, un interesante encuentro de luchas canarias en el teatro Urión, de Tejina, en el que tomarán parte los más afamados luchadores de ambos partidos. Terminada la lucha corrida, agarrarán dos sensacionales desafíos los destacados luchadores: Aveino Delgado (Pollo de San Andrés) contra Daniel Dorta (Pollo de Tacoronte) y Francisco Reyes (Cólón) contra Bernardino Ventura, de Tegueste.

No admite duda que estos pugilatos entre los atletas mencionados darán nuevos bríos a los cultivadores del deporte regional, haciendo crecer la esperanza de que será vigorizado como en los mejores tiempos, y no otra cosa es de esperar, si ha de conservarse lo que siempre fué considerado como un arte exclusivamente canario, en el que, toda proeza, culminaba como hecho histórico en los anales de nuestras más bellas y puras costumbres.

### Aguntamiento

La sesión de ayer

Con la presidencia del alcalde, señor López de Vergara, se reunió ayer tarde esta corporación municipal.

El señor Fernaud se lamenta de la escasa asistencia de concejales a las sesiones, alegando sus quehaceres; pero que quien excepta un cargo debe tener en cuenta éstos y las obligaciones que de él se derivan para hacerlos compatibles.

El alcalde promete rogar a los concejales su concurrencia a las sesiones y comisiones.

Se queda enterado de un oficio del Cabildo Insular, expresando que a partir del 30 de noviembre próximo no contribuirá al pago del alquiler del edificio que ocupa el Gobierno militar, por haber sido suprimido este centro.

Se lee un oficio del Cabildo Insular trasladando los acuerdos de aquella corporación para hacer el plano de los terrenos ganados al mar con la Avenida Marítima e inscribirlos en el Registro de la Propiedad; que el Ayuntamiento le indique el solar de aquella vía para construir el palacio del Cabildo, de 1.500 metros cuadrados, prefiriendo el de la prolongación de la calle de Fermín Galán.

La presidencia propuso que las dos corporaciones nombrasen comisiones de su seno, para resolver en definitiva lo que se ha de hacer en la Avenida. Después de unas manifestaciones del señor Fernaud, relativas a que a esas comisiones fuesen llevados todos los papeles y elementos de juicio conocidos, para decidir en definitiva, conforme a los deseos de este pueblo, es aprobada la proposición de la presidencia.

Es aprobada una moción del señor Fernaud pidiendo que en los jardines de la Avenida Marítima, el fuese posible, o en la plazuela del 14 de abril o en otro de los paseos o jardines de esta capital, se erija bustos a don Patricio Estévez y don Emilio Calzadilla, asunto del que debe hacer el estudio correspondiente la Comisión de obras.

Se lee una moción del señor Fernaud para que el Ayuntamiento

conceda cinco becas para otros tantos obreros que deseen perfeccionar sus artes u oficios en el Extranjero.

Sobre la propuesta se hace algunas consideraciones y es aprobada, pidiendo a las comisiones de Hacienda y Fomento.

Propone el señor Fernaud que el haber diario de los mecanógrafos temporeros sea elevado de 375 a seis. La petición pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se lee el informe de la Comisión de Obras, proponiendo la recepción definitiva de las obras del alcantarillado y del agua a presión.

Se produce un extenso y a veces vivo debate, en el que intervienen los señores presidente, García Cruz, Armas Quintero, Fernaud, García Cabrera y otros, expresándose los tres últimos citados contrarios a la recepción, por entender que aquellas obras no se sujetaron al pliego de condiciones.

Por fin fué aprobada la recepción con los votos en contra de dichos concejales.

Leése un oficio de la Inspección de primera enseñanza comunicando que han sido creadas unas escuelas en esta capital, dándose un plazo de 45 días, en los que el Ayuntamiento las ha de dotar de local y material, para crearlas con carácter permanente.

Se acordó realizar las necesarias gestiones, las cuales ya están iniciadas.

Se acordó nombrar maquinista interino del teatro Guimerá a don Pedro González Ramos y sacar a concurso la plaza.

Además fueron tratados otros asuntos sin interés.

### CARTELERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho, la película titulada "La carrera de la muerte".

A las diez menos cuarto, la superproducción Paramount "La frivolidad de una dama".

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción titulada "El vértigo".

A las diez menos cuarto, la película senora "El loco cantor".

Cine Victoria

A las ocho, la superproducción titulada "El ídolo roto".

A las diez menos cuarto, la superproducción "La sirena de Bretaña".

Cine Tenerife

A las siete y media, la película titulada "Tesoros desconocidos".

A las nueve y media, la película titulada "La rueda del destino".

Cine Tosca

A las ocho menos cuarto, estreno de la superproducción "La inocencia de Anita".

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, "El navegante".

### FUTBOL

Fomento-Salamanca, el domingo.

Para celebrarlo el domingo próximo en el campo Avenida, han concertado un encuentro los notables equipos Salamanca y Fomento.

En este partido el Salamanca presentará el conjunto que prepara para el próximo campeonato, el cual se halla compuesto por valiosos jugadores. Esto, unido al tiempo que lleva dicho equipo sin jugar, ha servido para avivar el interés de sus admiradores por verle ahora luchar frente al Fomento.

El encuentro promete ser muy interesante.

Los partidos del Betis

En «El Liberal», de Madrid, leemos estas líneas:

«Tenerife.—Se celebró el segundo partido entre el Tenerife F. C. y el Betis.

El Tenerife venció nuevamente, por tres tantos contra uno.

Los jugadores canarios jugaron brillantemente, dominando en los dos tiempos a los sevillanos.

N. de la R.—El Betis no tiene suerte en Canarias. En los dos partidos celebrados ha sido derrotado fácilmente por el Club Tenerife.

Indudablemente el football canario se encuentra en un período de potencialidad que da



### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3

Linea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 29 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave:

### CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales Capilla Peluquería Bar. Salón de Música Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ. SAN JOSE, 10.

derecho a situarle en la vanguardia del que se practica en la península.

### Athlético de Bilbao-Barcelona.

Para la inauguración de la temporada catalana el Barcelona ha organizado dos partidos para los días 29 y 30 del actual, jugando con el Athlético de Bilbao.

En dichos partidos debutarán los jugadores Dos Santos y Jugaré, procedentes del Vasco de Gama.

### Los entrenamientos del Barcelona.

El Barcelona ha comenzado en su campo los entrenamientos, participando en los ejercicios, bajo la dirección de Jack Greenwell, todos los reservistas y los jugadores titulares Más, Saiz, Martí y Nogués, a los cuales se agregaron por primera vez los nuevos elementos Vidal, portero procedente de Cuba, y los brasileños Jaguaré y Fauso. Se ha procedido en las oficinas del Club a la firma de los nuevos contratos, en los que se reducen sueldos en nómina y se aumentan, en cambio, los premios por partidos empatados o ganados. Algún jugador ha puesto reparos; pero se cree que todos firmarán.

### NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Goment), número 67.

### DE SOCIEDAD

BODA

Por don Lorenzo Mechado y Ballester de Lugo, ha sido pedida para su hijo don Idelfonso la mano de la bella señorita Adela Lang Lenton y Vallabriga, hija del director del Banco British West African de Las Palmas Jorge Lang Lenton.

La boda se celebrará a fines del corriente año.

VIAJEROS

Anoche llegó de Sevilla la señora doña Dolores Aguiera, esposa del gobernador civil de esta provincia, señor Rubio.

—Ha regresado de la Península, en unión de su familia, el teniente coronel de Infantería, don Ange Toledo García.

—Ha regresado de su viaje a la Península nuestro amigo don Francisco Sanzón y Pons.

—Ha llegado de la Península el comandante aviador, don Alejandro Más.

—Anoche regresaron de su viaje a la Península los oficiales de telegrafos, don Federico Girádez, don José Clavijo y don Francisco Munuera.

—Ha llegado del Extranjero la princesa de Poix.

—De su viaje a la Península y Extranjero regresó anoche, en unión de su señor esposa, el agente de la compañía Trasmediterránea en esta plaza, nuestro amigo don Manuel Cruz Deigado.

—Anoche se embarcaron para la Palma, don Francisco Calzado, don

Dipriano de Paz, don José Herráez, don Antonio Casañas, don Juan Vidal y don Rafael Vázquez.

—Para Valverde se embarcaron anoche, don Victoriano Hernández, don Manuel Ajo, doña Angustias Barrera, doña Rafaela Izquierdo y don José Padrón y señora.

—De Las Palmas llegaron esta mañana, don Luis Mantesdecoa, don Miguel Valido, doña Rosa García y doña Desfina Abreu.

### "Ráfagas"

NOVELA por

Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PSETAS

De venta en todas las librerías

### Por los ministerios

La película del viaje aéreo a Canarias

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que se va a proyectar en una sesión privada, con asistencia del Gobierno y los diputados que lo deseen, la película del viaje aéreo de Barcelona a Canarias, pues según referencia del director de Aeronáutica, es de gran interés.

La creación de nuevos institutos

El ministro de Instrucción pública ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Resuelto ya el problema de las escuelas primarias urge resolver el de los institutos, considerando el bachillerato no como un tránsito ni como un pase hacia las distintas profesiones, sino como un fin de la cultura general, urge crear en España gran número de institutos. Crearlos en las grandes ciudades donde sólo existen uno o dos en cada una y el número de la matrícula impide se realicen en su plenitud los fines de la cultura. Madrid, por ejemplo, es un caso de esta realidad.

Habría que crear institutos también en todas aquellas ciudades que por ser centros que permiten la confluencia de una población escolar dilatada, permitan que se llegue a los institutos como complemento y fin de una cultura general.

Algunos de estos institutos serán institutos-escuela, continuando el ejemplo de tan saludables beneficios pedagógicos del de Madrid.

Otros institutos serán como internados. En estos internados podrá completarse la selección, residiendo en ellos los seleccionados pobres cuyo sostenimiento dependa del Estado.

El propósito es que aparezca el decreto señalando la situación de los institutos locales después de la desaparición de los planes de enseñanza que motivaron su creación y el número de los nuevos institutos, en los primeros días de septiembre, con objeto de disponer del mayor número de ellos para el nuevo curso académico.

### Los espectáculos públicos, Impresos, sueldos y gravámenes

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de empresarios de espectáculos públicos informándole de que la Comisión mixta de espectáculos va a tratar de los sueldos de los acomodadores y demás personal subalterno.

Le advirtieron que los jornales que se pudiesen proponer encarecerán los gastos de las Empresas, y el ministro les contestó que no podía hacer nada en este asunto porque sería prejuzgar lo que se habría de hacer en caso de recurso.

También le hablaron los comisionados de la mala situación de los espectáculos, por los crecidos gravámenes que tienen sobre los alquileres, y el señor Largo Caballero les contestó que esa cuestión es más complicada y que él únicamente intervendría si la planteaba el Gobierno.

### Tributación de las camionetas de transporte

En virtud de orden ministerial, las camionetas destinadas a transporte y reparto de mercancías que están acondicionadas por motores monocilíndricos tributarán a razón de 36 pesetas por caba lo de vapor, de conformidad con lo que dispone el decreto de 22 de julio de 1930, y en vista de la potencia que resulta de aplicar la fórmula fiscal que se estableció en el Reglamento de la Patente nacional; y que el mínimo por que deberán tributar estos vehículos provistos de motor monocilíndrico será de cinco caballos de vapor.

### Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este distrito.

### NOTICIAS

Se ha designado a don Basilio Cabrera y a don Enrique Hansed para representar a España en el centenario de Miguel Faraday, el célebre físico y químico inglés.

UNA PLANCHA eléctrica de las que vende Honorio Arienza, sólo gasta 25 céntimos por hora y cuenta con todas las piezas de repuesto para caso de avería. San José, 38.

### Se vende

la espaciosa caba número 44 de la calle de San Martín.

Razón, el Letrado don Miguel Díaz Llanos. Volante San José 47

### Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este distrito.

### TELEGRAMAS

Madrid, 26—23 40.

### Península

En el Congreso

Hasta tarde se reunió el Congreso.

El señor Guerra del Río rogó que el Gobierno conceda también cantidades para atender la crisis de trabajo que se padece en Canarias.

El señor Arroyo y González de Chávez solicitó lo mismo expresamente para Tenerife.

Se le ofreció ocuparse del asunto; pero que antes hay que atender a Andalucía y Extremadura.

Continuó el debate sobre el informe de la comisión respecto de los sueldos de Sevilla.

Se aprobó el informe que será pasado al Fiscal de la República.

### Movimiento revolucionario en Portugal

Se dice que iniciado por la aviación, ha estallado en Portugal un movimiento revolucionario, en el que en España derrumbó a la Monarquía.

### Comunistas encerrados

Expresan de Bilbao que la policía sorprendió una reunión clandestina de comunistas, siendo todos ellos encarcelados.

Se recogió documentos importantes.

### Elogiós a Lerroux

El exministro don Santiago Alba elogiaba en los pasillos del Congreso a don Alejandro Lerroux, por su discurso de Valladolid, en el cual demostró visión clara de gran estadista.

### Los camareros se han vuelto "trotamundos"

Dicen de Barcelona que dos camareros se presentaron al alcalde, anunciándole que harán un viaje a pie hasta París para recoger por los pueblos donde pisen firmas de adhesión al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

### Los asuntos sociales y la iglesia

Participan de Badajoz que se efectuó la sesión de clausura de la asamblea del Sindicato católico agrario.

Presidió el acto el obispo de la diócesis.

Pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo que la Iglesia debe preocuparse de los asuntos sociales.

### Maciá y el Estatuto vasco

También expresan de Barcelona que el señor Maciá ha dicho que cree que el Parlamento no aceptará la pretensión de los vascos sobre intervención directa con la Santa Sede.

### El contrabando de armas

Manifestes de Girona que el gobernador civil presidió una reunión a la que asistieron los coronales de la guardia civil y de carabineros, para tratar del contrabando de armas en la frontera.

### No los protegió la virgen de Lourdes

Telegrama de París que entra Luchon y Neillier se descarriló un tren en que se dirigían al Santuario de Lourdes muchos peregrinos.

A consecuencia del accidente han resultado heridas unas 50 personas de ambos sexos.

### Marinos españoles

Participan de Berín que a la base naval alemana de Wiebamsheven ha llegado una comisión de 14 oficiales de la Armada española que estudiarán instalaciones técnicas.

### Un Banco Internacional

Comunican de Ginebra que el Comité de peritos y economistas internacionales es, ha aprobado un informe para la creación de un Banco Internacional que sirva para hacer concesiones de créditos a largos y medianos plazos a los países que necesiten refuerzos en sus economías.

### Las crisis inglesas y sus consecuencias

Dicen de Londres que la formación del nuevo Gobierno ha causado disgusto a los laboristas.

Macdonald pronunció un discurso, que se radió, explicando los motivos que tuvo para no consultar a su partido.

Dijo que lo hizo porque tenía que cumplir deberes nacionales.

Negó que los extranjeros interviniere en el desarrollo de la crisis.

El viernes se reunirá el grupo laborista parlamentario, dimitiendo la presidencia del partido al señor Macdonald.

Se cree que serán expulsados del partido los Sres. Macdonald, Snowden y Sankey.

### CAMBIOS

Libras . . . . . 54'55  
Francos . . . . . 44'00  
Dólares . . . . . 11'22

### PINTEXLOS CON

### "GLISTO"

ESMALTE  
TINTE DE LUSTRE  
ESMALTE PARA HIERRO  
ESMALTES METÁLICOS  
(Aluminio y Oro)

FABRICANTES:

BURRELL & CO. LTD., LONDRES.



Agentes: TENERIFFE COALING Ltd., C. Fermín Galán, 84

Teléfono 900-901.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**  
(CAJA GENERAL DE AHORROS)  
con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11  
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

**OPERACIONES QUE PRACTICA**  
Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.  
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

**PALACE HOTEL**

**AVISO AL PUBLICO**

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

**José García Palenzuela**

Procurador de los Tribunales  
Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.  
Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

**AVISO**

Pongo en conocimiento del público en general, el traslado de las oficinas de don Eudaldo Portell, a la calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, en Salamanca Chica.

**Se vende**

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

**Alumbre su casa**

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.  
Deposito y venta: Manuel Arias, San José, 38

**"El Quita Penas"**

continúa siendo el punto de reunión preferido del público, no solo por lo exquisito del trato que en él se recibe, sino tambien por los selectos artículos que le sirve.

En este café además de recibirse en todos los correos de Cádiz aperitivos mariscos, se ha montado un moderno frigorífico de los conocidos con el renombrado título FRIDIGALRE, el que le permite servir a todas horas a los parroquianos bebidas frescas.

Los jueves y los domingos se sirven exquisitos platos de callos y pimientos rellenos.

Diariamente selectas y variadas tapas. Quien no ha visitado EL QUITA PENAS, en los bajos del Casino, San José número 3, no sabe lo que es darle gusto al paladar por muy poco dinero.

**Se vende serrín y Recibos para participaciones de Lotería maderas vieja**

RAZON: DON EUDALDO PORTELL, PUERTA CANSECO, 60.

**ATENCION**

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

**Peletería**

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora.

**Los tranvías insulares**

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Fija precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

**SOLO PARA HOMBRES**

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la **Camisería Londres, Norte, 21**. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

**ALQUITRAN**

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, esterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regis. Teléfono 114.

**400 pesetas**

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarse entre familia (cualquier localidad).

Apartado 47, Madrid.

**Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife**

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

**CONSULTAS GRATUITAS**

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos pobres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándose los medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de esp. eficaces se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus desatendidos, de los que se le acusará recibir, y además será publicado.

**El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte**

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

**Aparatos de masaje y secadores de pelo**

ya han llegado casa de Gregorio García, Puerta Canseco, 30

**Se vende**

una carpintería con trabajo y máquinas.

Se venden tejas y maderas viejas del derribo de la casa calle de Fermín Galán, Teobalno Power e Imeldo Seris.

Razón, don Eudaldo Portell, calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, Salamanca Chica.

**Paja para pienso**

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para vender a por mayor.

Para pedidos: **Maximiliano Diaz Navarro**

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

**FABRICA DE GAS COKE DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 118**

la tonelada en fábrica a 22 quintales. Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

**Encargue sus trabajos en la IMP. GARCÍA ORTIZ**

**La Tinerfeña**  
Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo prevenido por nuestros Estatutos y de orden del señor presidente, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general el jueves 27 de los corrientes, a las seis de la tarde, en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de agosto de 1931.—El Secretario, Francisco González.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

**ORDEN DEL DIA**

Examinar y aprobar o reparar el balance de las operaciones realizadas durante el año de 1930 y acuerdo consiguiente.

**Patronato provincial de Homenaje a la Vejez**

Acordado por el Instituto Nacional de Previsión y Caja Colaboradora de Canarias, en relación con este Patronato provincial, la concesión de pensiones viticias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su aboriosidad y especiales condiciones, se hace público para que los que se crean con derecho a solicitar las pensiones promuevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza, antes del 1 de octubre próximo en el domicilio de este Patronato, calle de Pérez Galdós, número 9.

Para ser beneficiarios en estos Homenajes a la Vejez, serán condiciones esenciales:

a Tener 75 años cumplidos  
b No percibir de echos pasivos de procedencia oficial, ni estar sostenido en instituciones de beneficencia.

c Hallarse en estado de pobreza o abandono.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de agosto de 1931.—El presidente del Patronato, Juan Batista Fuentes.

**Juventud Republicana Tinerfeña**

Por el presente se hace saber que la conferencia del próximo sábado 29 del actual estará a cargo del culto publicista don Gustavo García Fernández, que desarrollará el tema «El llamado problema de Cataluña».

La entrada será pública, dando comienzo a las nueve y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de agosto de 1931.—P. A. de A. J. D.: El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto bueno: El presidente, José C. Schwartz.

**Ricardo Hurtado,** profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

**Almohadillas eléctricas**

de la mejor calidad se han recibido en casa de Gregorio García, Puerta Canseco 30.

**TALLER DE PLANCHADO**

Viera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.  
Gonzalo Delgado -- Cinto Delgado

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

**ANEMIA**

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—GRATIS

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

**ÚLCERAS VARICOSAS**

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperantes no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre. EMPLASTOS, EMPRESAS, REDES, SOBRIAS, INFLUJOS, VARICES, PICAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El tratamiento RICHELET se anuncia en todas las buenas Farmacias. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado. Laboratorio RICHELET, 10, rue de Valenciennes, París.

BIENESTAR de la BOCA y del ESTOMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas pastillas presentadas. Cada pastilla lleva el sello de la Fábrica VICHY. VENTA TODAS DRUGUERIAS Y FARMACIAS

**Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.**

DE LA ACREDITADA MARCA **BURRELL** DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pídanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

**BURRELL**

AGENTES

**TENERIFE COALING CO. LIMITED**

Fermín Galán, núm. 84. Teléfono 900-901.

Minimale Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos

**PRODIGALUZ**

PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blanorragia queratocórneas de la córnea, etc.) Las oftalmías crónicas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Manifiestas en las enfermedades post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrate de plata, azules, etc. y otros tan temibles usados en otros. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡Ve mas nebina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fruncas! ¡98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer tratamiento del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar (el mal irritando organo tan importante como la mucosa conjuntival, el nitrate de plata que causa el verdadero dolor de los enfermos y de muchas seguras no hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Defiende la vista progresiva. ¡Plantémosle de los ojos! ¡Hasta seguros que curaras en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y nombre en el prospecto de la caja).

Precio del prospecto: 20 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE S. GUARDADO, San Sebastián, número 7, y calle de Landa.—Madrid

Envíe a todas partes — sella de correo. Pagos por giro postal

**¡UNICO EN EL ORBE!**

# CLINICA COSTA

## Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y OLAVIJO, 59

### Carbón de Brezo

El almacén de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, con todo con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorla*.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.— Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. *Agente, Matías Moloway Pérez*

### Enfermos



de los OJOS

"LOIDU", Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

### IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36

#### FE DE VIDAS

RELACIONES de juristas

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de subvenciones alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

ALONARIOS de sales

### HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *Juan P. Schwartz*, Dirección: *Sabino Berthelot*, número 1, duplicado.

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destinos
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tafe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas Barcelona
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparadas las billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Salidas de Tenerife.—Todas las domingos, lunas, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunas, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

### Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.  
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.  
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.  
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gula, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.  
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.  
 Para Valverde, Gajfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.  
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

*Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todas las domingos, lunas, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunas, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

### Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

Día 1 Alca  
 Día 5 Ardeola  
 Día 8 Avcoeta  
 Día 15 Alondra  
 Día 22 Agulla  
 Día 26 Ardeola  
 Día 29 Alca

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario *Richard J. Yeoward* sucesor de *Yeoward Brothers* Marina, 43.— Teléfono número 298.

### Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Agosto de 1931

Miércoles 5 Motor-correo TURIA Para Marsella y Génova  
 Miércoles 12 Motor-correo EBRO " " "  
 Miércoles 19 Motor-correo DARRO " " "  
 Miércoles 26 Motor-correo SIL " Cette "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

### José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas  
 Id. desembolsado . 100.000.000 de pesetas  
 Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas  
 Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas  
 Agencias Urbanas en Las Palmas  
 Calle de Triana y Puerto de la Luz  
 140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.

# COGNAC TERRY

## NEUMATICOS

# FISK

## ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

*Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.*

Distribuidores:  
**ALVARADO & VEGA**  
 Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 180 W. 67th St., New York, N. Y., U. S. A.

Firma de Neumáticos  
 Copape (Mk)  
 Sincro de (Mk)  
 Sincro (Mk)